



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA  
BOLETÍN DE PRENSA N° 587  
10 de agosto de 2017**

### **Pueblos indígenas conmemoraron declaratoria universal**

Pacha Terán, dirigente comunitaria indígena y estudiante de la maestría en recursos hídricos de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central, cementsó sobre la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y los procesos de reconocimiento dentro del estado de las comunidades ancestrales.

Mencionó que, como estudiante, su interés se enfoca en la labor comunitaria para la reivindicación de derechos de pueblos indígenas en una sociedad homogeneizadora, en donde habitan diversos pueblos y culturas con varias necesidades que deben ser atendidas por parte de los gobiernos.

Para Terán, a partir del 2008, con el reconocimiento constitucional del Ecuador como un estado plurinacional, se incluyó la posibilidad de la administración política, económica, cultural y social por parte de los pueblos indígenas con varias contradicciones en las políticas públicas cuyo propósito fomenta la identificación del pueblo indígena.

En el contexto del Día Internacional de los pueblos indígenas, mencionó que “es obligación de un estado plurinacional la estructuración de un sistema de salud, educación y organización política que tome en cuenta las posturas y conocimientos de las nacionalidades ancestrales. Tradiciones culturales como el idioma, la medicina natural e incluso oficios como las parteras, deben ser parte de las políticas gubernamentales y en las instituciones académicas para que prevalezcan y se proyecten al mundo actual como alternativas en cada uno de sus campos”

Terán resaltó el compromiso del presidente de la república Lenin Moreno para retomar la construcción del estado plurinacional en casos puntuales como la amnistía de los presos y perseguidos políticos de la comunidad indígena y el respeto a sus conocimientos, costumbres y actividades como parte del actual proyecto político para establecer una condición igualitaria y reivindicativa con los pueblos indígenas de Ecuador y de América. **C.A**

